

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 22-26 de octubre de 2001**

## PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.3/2001/8/4**  
5 septiembre 2001  
ORIGINAL: INGLÉS

**PROGRAMA EN EL PAÍS — EGIPTO  
(2002-2006)**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# Nota para la Junta Ejecutiva

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a la funcionaria del PMA encargada de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Despacho Regional para el  
Oriente Medio, Asia Central y el  
Mediterráneo (ODC):

Sr. K. Adly

Oficial de Enlace, ODC

Sra. D. Owen      tel.: 066513-2800

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



# Resumen

En el perfil de la estrategia en el país (PEP) para Egipto —refrendado por la Junta Ejecutiva en su tercer período de sesiones ordinario de octubre de 2000— se presentaron la justificación y los elementos de la estrategia de prestación de ayuda alimentaria del PMA a ese país. (En el Anexo I figura el resumen). A partir de entonces no se han dado cambios significativos en los niveles de seguridad alimentaria y de pobreza del país, ni en los demás indicadores socioeconómicos. El programa en el país (PP) que se propone para Egipto está en consonancia con el PEP y explica en detalle el programa de actividades previstas para el quinquenio comprendido entre 2002 y 2006.

El PP acata las disposiciones de la política de habilitación para el desarrollo, es consecuente con los objetivos de mejoramiento de la seguridad alimentaria y mitigación de la pobreza de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social) y con los Compromisos del PMA relativos a la mujer suscritos en Beijing. También incorpora las principales recomendaciones formuladas en la evaluación del anterior PP.

Un completo proceso de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) realizado por la dependencia regional contribuyó a mejorar la selección geográfica de los sectores con mayor necesidad de ayuda. Colaboraron en este proceso los grupos técnicos participantes en la evaluación común del país (CCA) de Egipto y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). De conformidad, el principal objetivo del suministro de asistencia será la población sin tierras y con gran inseguridad alimentaria, así como los niños en edad escolar de las zonas más pobres de la región del Alto Egipto. Además, también recibirán ayuda las comunidades marginadas que viven en las zonas desérticas de la península del Sinaí y la gobernación del Mar Rojo. Esta selección de zonas geográficas y sectores de la población, así como las actividades previstas de ayuda alimentaria del PMA, son consecuentes con la política y la estrategia de desarrollo del Gobierno.

Mediante el incremento del número de mujeres directamente beneficiadas, el presente programa en el país proseguirá y fortalecerá las intervenciones del anterior PP, cuyos resultados han sido muy satisfactorios en cuanto a la potenciación del papel de la mujer (asegurar a la mujer una parte de la tierra y la emisión de documentos de identidad para ellas). Un estudio realizado durante el anterior PP sobre procesos participativos y acciones sobre el terreno relacionadas con el género promoverá la adopción de un enfoque, en la totalidad del programa, que favorezca la participación y potenciación del papel de las mujeres.

La activa participación del PMA en las actividades de la CCA y el UNDAF, entre otras la presidencia del Grupo temático sobre seguridad alimentaria y nutrición, se ha concentrado en las cuestiones referentes a la inseguridad alimentaria y el hambre en las zonas donde éstas son más graves. El PP se propone, en particular, colaborar con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), a fin de proporcionar actividades complementarias en los sectores correspondientes al PMA, por ejemplo de microcrédito, asistencia técnica agrícola, mejora de la salud y la nutrición de los niños y las mujeres, capacitación a mujeres para generar ingresos e incremento de la alfabetización de las mujeres.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA concentra sus

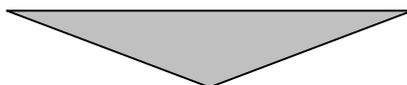


actividades para el desarrollo en cinco objetivos. El presente PP se ocupa de los objetivos 2, 3 y 5:

- crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación (actividad complementaria);
- posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres (Actividad básica 1);
- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles (Actividad básica 2).

Para el programa en el país propuesto para Egipto, que abarcaría el período comprendido entre 2002 y 2006, la Directora Ejecutiva solicita a la Junta Ejecutiva la aprobación, sujeta a la disponibilidad de recursos, de 34.365.462 dólares EE UU, que corresponden al total de los costos operacionales directos, y la aprobación de 10.069.261 dólares EE UU para las actividades complementarias.

## Proyecto de decisión



La Junta aprueba el programa en el país para Egipto (2002–2006) (WFP/EB.3/2001/8/4).



## ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS DEL PMA

1. Egipto, país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA), importa anualmente cerca del 50% de sus necesidades de cereales para ayudar a alimentar a una población de más de 64 millones de personas. Casi la totalidad de la población vive de menos del 4% de las tierras del país, lo que ejerce una enorme presión sobre los limitados recursos naturales disponibles y el medio ambiente. A pesar de que la política de suministro de alimentos ha satisfecho adecuadamente la demanda del mercado, existe un considerable sector de la población que afronta un serio problema de inseguridad alimentaria con sus consecuencias. Alrededor del 12% de la población, equivalente a unos 7,7 millones de personas, consume menos de las 2.100 calorías diarias recomendadas. Dado que para conducir una vida saludable y productiva los niveles de consumo necesarios suelen ser mucho más altos, cabe suponer que una proporción mucho más numerosa de la población egipcia padezca inseguridad alimentaria. Iluminan mejor este problema los cálculos realizados sobre la pobreza, a partir del gasto en consumo de alimentos. Estudios recientes indican que un 23% de la población (13,6 millones de personas) vive por debajo del umbral de pobreza. Lo paradójico es que este nivel de pobreza se ha dado al mismo tiempo que un impresionante desempeño macroeconómico reciente. Con todo, el consumo insuficiente de alimentos, aparejado a la falta de higiene, enfermedades, prevalencia de enfermedades y hábitos alimentarios inadecuados, han dado lugar a un significativo nivel de malnutrición entre los niños: uno de cada cinco niños menores de 5 años de edad padece de retraso grave o moderado del crecimiento, y casi el 11% están por debajo del peso correspondiente a su edad.
2. La inseguridad alimentaria y la pobreza, así como las desigualdades de género, presentan dimensiones sectoriales y regionales. En las gobernaciones más pobres del Alto Egipto, casi el 15% de los hogares rurales consumen menos de 2.100 calorías diarias. Ahí también es más frecuente el retraso del crecimiento (24,9%), la falta de peso (14,2%) y la emaciación (8,1%). La incidencia de la pobreza es del 34% en el Alto Egipto frente al 17% en el Bajo Egipto. En el sector rural, el 36% de los hogares encabezados por mujeres son pobres, en comparación con el 28% de los hogares encabezados por hombres. La tasa de alfabetización del sector rural es del 44% (el 70% en el sector urbano), y por lo que se refiere a las mujeres este índice es de apenas el 29% (el 62% en el sector urbano). Si bien han mejorado significativamente la matriculación en la escuela primaria y las proporciones de género, numerosas gobernaciones del Alto Egipto y de las zonas desérticas de población beduina tienen tasas de matriculación muy inferiores respecto a la media nacional.
3. El objetivo general del programa en el país para Egipto 2002-2006 consiste en contribuir a reducir la malnutrición y la pobreza, y en mejorar los recursos humanos en las zonas seleccionadas del Alto Egipto y de las zonas desérticas. Este propósito se alcanzaría mediante la creación de activos materiales que permitan disfrutar de una seguridad alimentaria autosuficiente y mejores ingresos, con énfasis en el desarrollo participativo de la comunidad y en la potenciación socioeconómica de las mujeres. Este propósito concuerda con los objetivos del sistema de las Naciones Unidas relativos al desarrollo. El PP se formula de conformidad con la política de habilitación para el desarrollo aprobada por la Junta Ejecutiva y se basa en el Perfil de la Estrategia en el País para Egipto aprobado por la Junta Ejecutiva en su tercer período de sesiones ordinario de octubre de 2000 (véase el Anexo I). También toma en cuenta las recomendaciones formuladas en la evaluación de mitad del período del anterior PP.



4. El presente PP dirige su enfoque estratégico a los hogares que probablemente padezcan la mayor inseguridad alimentaria pero que disponen de oportunidades para un desarrollo autosuficiente, que pueden utilizar con eficacia si se les proporcionan incentivos. El PP se basa en la sólida hipótesis de que la ayuda alimentaria puede desempeñar una función incomparable en favor de la autosuficiencia. Los beneficiarios serán integrantes de familias sin tierras, comunidades beduinas marginadas y familias pobres con niños en edad escolar (primaria). La selección geográfica, realizada de conformidad con la política de habilitación para el desarrollo, determinó dar prioridad al Alto Egipto, a consecuencia de un completo ejercicio de VAM realizado por la dependencia regional responsable de esta actividad, en colaboración con la oficina en el país y los grupos técnicos asociados en la elaboración de la CCA y el UNDAF de Egipto. Las principales gobernaciones seleccionadas del Alto Egipto son: Asyut, Asuán, Beni Suef, Fayum, Menia y Suhag. El PP también se dirige a las zonas desérticas del Sinaí y la gobernación del Mar Rojo, donde se prestará atención principalmente a las comunidades beduinas que luchan por ganarse la vida en las difíciles condiciones del desierto.
5. Las oportunidades de desarrollo proceden de tres tipos de programas patrocinados por el Gobierno, a saber: planes de colonización agrícola en el Alto Egipto (utilizando las aguas del Nilo) y en la gobernación del Mar Rojo (con recursos hídricos subterráneos); sedentarización de los medios de sustento de los beduinos a través de una agricultura sedentaria y el desarrollo de la comunidad; así como un sistema de educación primaria gratuita. La creación de asentamientos agrícolas de regadío constituye una de las principales formas de ejecución de la política del Gobierno orientada al incremento de la producción agrícola interna y a la obtención de ingresos sostenibles para los sectores pobres de la población. En las zonas desérticas, el ecosistema, ya de por sí frágil, no puede sostener los medios de sustento tradicionales nómadas de los beduinos, por lo cual se les da asistencia para alentarlos a participar en formas de subsistencia establecidas y diversificadas, menos lesivas para el medio ambiente. En estas intervenciones la ayuda alimentaria puede desempeñar una función incomparable al minimizar los riesgos observados en el ejercicio de medios de sustento radicalmente distintos, y proporcionar seguridad alimentaria en los decisivos períodos iniciales de la colonización. La inversión en alfabetización y educación es fundamental para lograr que la población pobre salga de la pobreza y de la inseguridad alimentaria, pero hacen falta incentivos para que las familias sacrifiquen el trabajo doméstico que realizan los niños para enviarlos a la escuela. El presente PP utilizará la ayuda alimentaria a fin de proporcionar ese incentivo en zonas donde son más acentuadas las desigualdades, sobre todo las de género, en la matriculación escolar.
6. La estrategia de ejecución del PP hará hincapié en la potenciación del papel de las mujeres como requisito decisivo para mejorar de forma sostenible la seguridad alimentaria y los ingresos de los hogares pobres. Se avanzará más utilizando procesos participativos eficaces, así como propiciando que el Gobierno amplíe las iniciativas hacia otras zonas geográficas. El PP aprovechará la colaboración ya establecida con las Naciones Unidas en virtud de la preparación de la CCA y el UNDAF, en los que se logró imprimir un enfoque a favor de la seguridad alimentaria. También están previstas asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas y donantes bilaterales, a fin de hacer más eficaz la ejecución del PP.
7. El presente PP contribuirá a alcanzar los objetivos generales de reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza, formulados por las conferencias de las Naciones Unidas (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social) a través de su enfoque estratégico en los sectores más pobres de la población con mayor inseguridad alimentaria, y mediante la asistencia oportuna para propiciar el cambio de esas poblaciones



hacia medios de sustento mejores y más sostenibles. Las medidas estipuladas en el PP para potenciar el papel de la mujer están de conformidad con los objetivos de los Compromisos del PMA relativos a la mujer.

8. El seguimiento de las actividades del PMA está enfocándose a los resultados. Se han elaborado indicadores para supervisar el avance del PP. El PMA también dará seguimiento a la situación de la seguridad alimentaria en las zonas seleccionadas.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS

### Recursos y proceso de preparación del programa en el país

9. A fines de 1998 se celebró una reunión del grupo de las Naciones Unidas, a fin de revisar las directrices de la CCA y el UNDAF y definir un plan común de acción. Durante esta reunión se pidió al PMA abreviar un año su PP quinquenal en curso, a fin de ajustarlo a los ciclos de los otros organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como al siguiente plan quinquenal del país. De esta manera, el PP vigente concluye en 2001. Entre principios de 1999 y fines de 2000, el grupo de las Naciones Unidas trabajó en estrecha colaboración bajo la coordinación general del Coordinador Residente; la CCA estuvo coordinada por el UNICEF, y el UNDAF por el FNUAP. Otras reuniones posteriores permitieron establecer los temas considerados decisivos en la situación del desarrollo de Egipto, para lo cual fue necesario realizar amplias consultas con funcionarios del Gobierno, académicos y donantes. Se escogió al PMA para presidir el grupo temático sobre seguridad alimentaria y nutrición. El primer proyecto de la CCA se logró concluir a fines de 2000, y el proyecto final se realizó en julio de 2001. El documento del UNDAF está en proceso de elaboración y debería concluirse para fines de 2001.
10. El PEP se preparó en estrecha consulta con los asociados de las Naciones Unidas y está en consonancia con los resultados de la CCA. Es más, el banco de datos común de las Naciones Unidas se benefició del ejercicio de VAM y toda la información utilizada en este documento refleja la información compartida.
11. Una vez refrendado el PEP por la Junta Ejecutiva en octubre de 2000, la oficina del PMA en el país, con el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, realizó una serie de visitas y consultas para la elaboración del presente PP.
12. El programa en el país propuesto aprovecha la experiencia acumulada durante casi 40 años de presencia del PMA en Egipto. Una de las razones de los alentadores resultados de los proyectos recientemente concluidos es la firme capacidad de ejecución establecida en los ministerios de contraparte. En conjunto, el personal, el equipo y los insumos técnicos están adecuadamente provistos, y los niveles de financiación están de acuerdo con los compromisos del Gobierno. Además, los acuerdos institucionales han resultado adecuados y prácticos. Gracias a la experiencia, no se prevén dificultades en cuanto a la capacidad de absorción.
13. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA concentra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. El presente PP aborda los objetivos 2, 3 y 5.
  - crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación (actividad complementaria);
  - posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres (Actividad básica 1); y



- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles (Actividad básica 2).
14. El PP propuesto prevé dar asistencia a 188.650 beneficiarios de la ayuda alimentaria a través de dos actividades básicas, así como a 282.600 niños y niñas mediante una actividad complementaria de alimentación escolar.

**CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA DEL PMA EN EGIPTO**

Actividad	Total	Hombres/niños	Mujeres/niñas
Alto Egipto	<b>145 650</b>	69 910 (48%)	75 740 (52%)
Comunidades del desierto	<b>43 000</b>	20 855 (48,5%)	22 145 (51,5%)
<b>Total</b>	<b>188 650</b>	<b>90 765 (48%)</b>	<b>97 885 (52%)</b>
Alimentación escolar complementaria	<b>282 600</b>	141 300 (50%)	141 300 (50%)

15. El total del costo operacional directo de este PP es de 34.365.462 dólares EE UU, aproximadamente equivalente a los recursos del anterior PP. La Actividad 1, Asistencia a familias sin tierras en el Alto Egipto, requiere 55.440 toneladas de harina de trigo, 3.805 toneladas de aceite vegetal, 5.550 toneladas de lentejas y 2.936 toneladas de azúcar, con un costo operacional directo de 21.485.381 dólares EE UU. La Actividad 2, Apoyo a las comunidades vulnerables del desierto, requiere 36.448 toneladas de harina de trigo, 1.214 toneladas de aceite vegetal, 2.395 toneladas de lentejas y 2.120 toneladas de azúcar, con un costo operacional directo de 12.880.081 dólares EE UU.
16. La actividad complementaria es un programa de alimentación escolar en las zonas seleccionadas para las dos actividades básicas, y será un complemento para la estrategia de desarrollo. Requerirá 25.434 toneladas de harina de trigo, 2.543 toneladas de aceite vegetal y 3.391 toneladas de azúcar, con un costo operacional directo de 10.069.261 dólares EE UU. Su ejecución dependerá de la financiación de otros recursos bilaterales.
17. El Gobierno se ha comprometido a aportar 112.284.669 dólares EE UU para las actividades básicas del presente PP.
18. Durante la ejecución del anterior PP se estableció un comité coordinador en vez del Comité asesor de ayuda alimentaria, cuyas funciones comprendían la planificación estratégica, la solución de problemas y la armonización de los enfoques de ejecución. Esta opción ha resultado eficaz para facilitar una política conjunta y la supervisión operacional a los directores participantes de las actividades, y se mantendrá en el actual PP.
19. Cada actividad del PP tendrá un comité directivo (consejo de administración), dirigido por el ministerio pertinente y en el que participarán representantes según las necesidades específicas de las distintas actividades. El Director de la oficina del PMA en el país participará como observador en las reuniones de esos comités. Bajo la dirección normativa global del comité coordinador general, cada consejo de administración limitará sus actividades a las cuestiones operacionales, de programación, de ejecución y de cofinanciación específicas de esta actividad.



20. Los posibles asociados (organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales [ONG]) también tienen una gran experiencia en Egipto. La coordinación se ha realizado según las circunstancias del caso, pero se prevé que, conforme evolucionen las asociaciones, participen representantes en el comité coordinador del PMA.

---

## ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

### Actividad 1: Asistencia a familias sin tierras en el Alto Egipto para la creación de activos

#### *Enfoque estratégico*

21. Esta actividad beneficiará a las familias pobres y con inseguridad alimentaria que no tienen tierras o que prácticamente carecen de ellas, de la mayor parte de las zonas marginales del Alto Egipto, en donde los análisis de vulnerabilidad han demostrado que padecen graves problemas de hambre y pobreza, así como bajos niveles de desarrollo humano. El PMA adoptará un nuevo enfoque en colaboración con el Gobierno para llevar programas de desarrollo agrícola y colonización de tierras a las zonas donde viven las personas pobres, en vez de asentarlos en otras partes. De esta manera se ayudará a la comunidad pobre en su conjunto a aprovechar los beneficios económicos y sociales indirectos de las nuevas actividades económicas. La ayuda alimentaria contribuirá a que los beneficiarios franqueen el período transitorio de la creación de activos agrícolas, lo que mejorará su nivel de seguridad alimentaria.
22. Esta actividad corresponde al objetivo 3 de la política de habilitación para el desarrollo: posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres.

#### *Análisis del problema*

23. El Alto Egipto es la región del país donde se ubican los hogares que padecen mayor inseguridad alimentaria, según lo demuestra la cifra estimada de casi 24,9% de niños con retraso del crecimiento, que constituye el índice más alto del país. La inseguridad alimentaria crónica se desprende del hecho de que el Alto Egipto tiene la tasa más elevada de pobreza (34%). Si bien sólo el 35% del total de la población del país vive en el Alto Egipto, ahí reside alrededor del 55% de los 13,5 millones de personas que viven por debajo del umbral de pobreza. Los datos sobre la inseguridad alimentaria indican que cerca del 12% de la población total, equivalente a unos 7,7 millones de personas, consume menos de 2.100 calorías diarias por persona, y la mayoría de estas personas viven en los distritos más pobres del Alto Egipto.
24. Las políticas del gobierno destinadas a incrementar la producción agrícola y la seguridad alimentaria de la población rural pobre comprenden impresionantes planes de recuperación de tierras en el desierto. En el decenio pasado se han recuperado alrededor de 800.000 hectáreas del desierto, se ha incrementado la disponibilidad de aguas subterráneas y se han adquirido nuevas técnicas para aprovechar el agua del lago Nasser y el Nilo. El grueso de las tierras ocupadas o destinadas a asentamientos de personas pobres y a la agricultura está en el Alto Egipto. Se lleva a cabo una doble estrategia para reducir la pobreza e incrementar la producción agrícola a través de un programa de colonización para personas pobres y sin tierras en las zonas recién recuperadas y dotadas de riego.
25. En los primeros años de asentamiento, los colonos afrontan numerosas dificultades. Al llegar a una nueva colonia carecen de fuentes regulares de ingresos hasta que las nuevas



actividades agrícolas comienzan a producir. Así pues, tienen serios problemas de consumo de alimentos en esos primeros años. Además, tienen que adaptarse a otro sistema de producción y a un nuevo medio social. Todos estos factores pueden limitar la participación necesaria para que las nuevas colonias y sus actividades agrícolas prosperen. En otras palabras, se justifica plenamente la necesidad de ayuda externa para permitir a las personas pobres y sin tierras crear los activos que los encaminen hacia la seguridad alimentaria y una vida mejor. La ayuda alimentaria del PMA tiene como propósito satisfacer esta necesidad. Las observaciones realizadas sobre el terreno han demostrado claramente la gran diferencia que hay entre los planes de colonización que cuentan con el apoyo de la ayuda alimentaria y los que no la tienen. En los primeros, la agricultura sedentaria se establece y estabiliza, mientras que en los últimos se desenvuelve al azar y los resultados previstos se producen al cabo de un tiempo mucho más largo.

### **Objetivos y resultados previstos**

26. El objetivo a largo plazo de esta actividad es lograr la seguridad alimentaria de manera autosuficiente y mayores ingresos para las familias pobres del Alto Egipto que padecen inseguridad alimentaria, mediante el fomento de la agricultura sedentaria y el desarrollo social y comunitario. Este objetivo está en armonía con los planes de fomento agrícola y social a largo plazo del Gobierno.
27. Gracias a esta actividad, se dotan tierras de riego en propiedad a las familias pobres sin tierras o prácticamente sin tierras, poniendo especial énfasis en las familias encabezadas por mujeres, y además estas personas participan en actividades agrícolas para disponer de más alimentos y un mayor poder adquisitivo. Se prevé que en 5 años, los hogares participantes cuenten con un consumo adecuado de alimentos y sean capaces de satisfacer otras necesidades básicas, gracias a su propia producción agrícola y mejores ingresos. A largo plazo se prevén mejoras cuantitativas y cualitativas en la seguridad alimentaria, los niveles de ingresos y las condiciones de vida.
28. Los colonos viven en un entorno comunitario, o aldeano, y tienen acceso a servicios como escuelas y clínicas, provistos por los programas gubernamentales de desarrollo de la comunidad. Cuentan con el beneficio de cooperativas y participan en los comités de las aldeas, que también son elementos de apoyo gubernamental al desarrollo de las comunidades. Además, se benefician del Fondo de la actividad, que facilitará microcréditos para inversión agrícola y a fin de promover actividades lucrativas para las mujeres, así como inversiones para el desarrollo de la comunidad.
29. La participación de las mujeres en las actividades económicas y sociales aumentará gracias a las actividades de capacitación, a su mayor representación en los comités de las aldeas y porque podrán disponer de crédito.
30. Resultados:
  - asentamiento en tierras recientemente dotadas de riego de 29.130 familias sin tierras, que recibirán ayuda alimentaria durante un período de hasta cinco años;
  - explotación agrícolas con resultados satisfactorios, gracias a la utilización de nuevas técnicas, de 30.587 hectáreas;
  - más del 30% de los campesinos habrán aprovechado los servicios de crédito proporcionados por el Fondo de actividades;
  - construcción, dotación de personal y financiación de alrededor de 30 escuelas primarias y 30 clínicas;



- establecimiento de cerca de 30 comités de aldea y 30 cooperativas agrícolas (con una participación prevista del 30% de mujeres); y
- asentamiento del 20% de los hogares encabezados por mujeres, asignación del 20% de las tierras a cónyuges (mujeres) y emisión de documentos de identidad para todas las mujeres.

### ***Función y modalidades de la ayuda alimentaria***

31. La ayuda alimentaria del PMA contribuirá a mantener a los campesinos sin tierras hasta que sus nuevas parcelas logren un nivel de producción suficiente para sostener a sus familias. Se prevé que casi en todas las zonas se alcance este nivel al cuarto año de la colonización, aunque al cabo de dos años y medio solamente en el caso de las colonias de la zona del lago Nasser. Durante un período de dos años y medio a cuatro años las familias recibirán una ración mensual de alimentos compuesta de harina de trigo (67,5 kilogramos), aceite vegetal (4,5 kilogramos), lentejas (6,8 kilogramos) y azúcar (3,8 kilogramos). Los hogares encabezados por mujeres recibirán otro 25% de raciones de alimentos durante los primeros dos años de asentamiento, a fin de contribuir a las labores iniciales de preparación de tierras y cultivo, ya que las mujeres no podrán encargarse materialmente de todas estas difíciles tareas.

### ***Estrategia de ejecución***

32. Esta actividad apoyará un total de ocho planes de colonización en: Asyut, Beni Suef, Fayum, lago Nasser, Menia, Suhag y Wadi El Saaida (todos ellos en el Alto Egipto), así como en Nubaria (Bajo Egipto), con un proceso de retirada gradual en 2003.
33. La responsabilidad general de esta actividad incumbe al Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras. El principal asociado del PMA en el ministerio es el Superintendente para las actividades del PMA, responsable de la ejecución de las actividades de ayuda alimentaria y de la gestión del Fondo de la actividad. El Superintendente colabora con otros dos importantes asociados del ministerio: la Autoridad General de Recuperación y Fomento Agrario (GARPAD) y el Plan de colonización Mubarak. En los planes de asentamiento, la GARPAD tiene a su cargo la creación de infraestructura y la recuperación inicial de las tierras, que se realiza a través de contratistas, mientras que el Plan Mubarak realiza la selección de los colonos y les brinda apoyo a lo largo del proceso de asentamiento.
34. El principal asociado del PMA en el plan de colonización del lago Nasser también es el Superintendente para las actividades del PMA, pero la ejecución en sí, comprendida la selección de los colonos y la gestión global del plan, corresponden a la Autoridad del Gran Embalse del Lago (HDLA).
35. El Plan Mubarak y la HDLA también son responsables de que los colonos reciban capacitación, y de ayudarlos a organizar cooperativas agrícolas para el suministro de servicios de tractores y de los insumos agrícolas necesarios. El Director General del Plan Mubarak en el Alto Egipto y el Presidente de la HDLA tendrán a su cargo los asuntos operativos. Los apoya un personal adecuado y cualificado de ingenieros, agrónomos, supervisores y sociólogos.

### ***Beneficiarios y beneficios previstos***

36. La cifra total de beneficiarios directos será de 29.130 familias (de las cuales, aproximadamente 5.826 serán hogares encabezados por mujeres), que constan de casi 150.000 colonos para las tierras recién recuperadas. Disfrutarán de la ayuda alimentaria



alrededor de 75.740 mujeres y 69.910 hombres. Los sistemas de selección asegurarán que todas estas personas procedan de las familias sin tierras más pobres del Alto Egipto. En la colonia del lago Nasser se hará énfasis en el beneficio de las familias nubias desplazadas cuando se creó este lago.

37. Se proporcionará a cada colono un conjunto de beneficios, cuyo principal elemento es una parcela agrícola de 1,05 hectáreas de superficie. Los otros elementos son ayuda para la construcción de una vivienda económica, así como capacitación y servicios de extensión. La canasta de alimentos del PMA constituye una significativa aportación a la seguridad alimentaria del hogar durante el crítico período inicial de desarrollo de la explotación agrícola. Un suministro adecuado de alimentos permite a los campesinos permanecer en sus nuevas fincas y concentrarse en la bonificación de sus tierras.

### ***Apoyo y coordinación***

38. El Gobierno financia por completo, con sus propios recursos, los principales costos iniciales de esta actividad, comprendidos el total de la infraestructura, la capacitación campesina y las actividades de extensión. Los costos de apoyo directo de esta actividad financiados por el Gobierno también comprenden una contribución al Fondo de la actividad, para el cual destinará de su propio presupuesto 5,26 dólares EE UU mensuales por familia de colonos durante cuatro años. Este Fondo se utilizará para ayudar a los colonos mediante líneas de crédito destinadas a actividades agrícolas, así como a actividades lucrativas para las mujeres e inversiones comunitarias. El Gobierno asumirá la totalidad de los costos del transporte local, el almacenamiento y la manipulación de la ayuda alimentaria.
39. Se está buscando apoyo de organizaciones de donantes. En particular, se prevé contar para esta actividad con la asistencia técnica bilateral de los gobiernos de Francia e Italia. Francia ha mostrado interés en proporcionar ayuda técnica para producción agropecuaria y para capacitar a los beneficiarios. Italia ha manifestado interés en trabajar en una zona de asentamiento en materia ambiental, en particular para capacitar a los beneficiarios en materia de protección del medio ambiente. Análogamente, las autoridades de la actividad están buscando el apoyo del FIDA a fin de incrementar y administrar mejor el crédito agrícola para los pequeños campesinos. El PMA se ha comunicado con la FAO en busca de apoyo técnico (en particular en los ámbitos de la comercialización y la agricultura orgánica) para este proyecto. Se está estudiando conjuntamente la posibilidad de recibir financiación por conducto del nuevo acuerdo italiano para la conversión de la deuda.
40. Se organizarán asociaciones de fomento de la comunidad, que se registrarán en la Dirección de Asuntos Sociales de las gobernaciones. Se prevé que estas asociaciones promuevan el desarrollo de la comunidad y consigan los demás fondos y servicios necesarios.
41. El PMA está colaborando estrechamente con el UNICEF y el FNUAP, que también están elaborando sus nuevos PP, a fin de determinar cómo sincronizar y lograr la máxima sinergia de la ayuda en las gobernaciones donde lleven a cabo actividades simultáneas. El UNICEF y el FNUAP podrían proporcionar asistencia a los beneficiarios del PMA, en particular en los sectores de capacitación sanitaria para las mujeres, nutrición familiar y alfabetización.

### ***Disposiciones sobre seguimiento***

42. El Gobierno será el principal responsable del seguimiento de la actividad en general, comprendidas la distribución de alimentos y la utilización del Fondo de la actividad. El



PMA se hará cargo de la orientación global, comprendidas las nuevas necesidades de seguimiento de los efectos y los resultados. Cada plan de colonización asignará la tarea de recopilar y presentar la información a personal cualificado de cada asentamiento. El plan además proporcionará el equipo necesario y la capacitación correspondiente a fin de apoyar la recopilación, la elaboración y la presentación eficaces de la información del seguimiento. El Superintendente nombrará personal para ocuparse específicamente del seguimiento de la distribución de alimentos, de la utilización del Fondo de la actividad y de los cambios que se verifiquen en las condiciones socioeconómicas.

43. Se recopilarán datos de referencia para la actividad, a fin de establecer las bases del seguimiento y la evaluación futuros. El seguimiento del PMA se concentrará en una amplia gama de elementos de la actividad, a saber: i) la cantidad y la calidad de los alimentos distribuidos y recibidos; ii) la frecuencia de la distribución de los alimentos; iii) la integridad de las tarjetas de las raciones familiares; iv) la utilización del Fondo de la actividad; v) la asignación de tierras a nombre de familias encabezadas por mujeres y de las esposas de colonos; vi) la disponibilidad de actividades de capacitación y la participación en éstas, por sexo; vii) la participación de los colonos de ambos sexos en la toma local de decisiones; viii) el avance del desarrollo de las explotaciones agrícolas; ix) el adelanto de los cultivos; y x) los cambios en los ingresos y el consumo de alimentos de los hogares.

### ***Estimación de los costos***

44. Esta actividad necesitará un total de 67.731 toneladas de alimentos, compuestas de 55.440 toneladas de harina de trigo, 3.805 toneladas de aceite vegetal, 5.550 toneladas de lentejas y 2.936 toneladas de azúcar, con un costo operacional directo para el PMA equivalente a 21.485.381 dólares EE UU a lo largo de cinco años, y con una contribución del Gobierno de 29.204.169 dólares EE UU.

## **Actividad 2: Apoyo a las comunidades vulnerables del desierto**

### ***Enfoque estratégico***

45. La presente actividad beneficiará a las comunidades beduinas pobres que padecen gran inseguridad alimentaria y viven en las duras condiciones del desierto del Sinaí y en la gobernación del Mar Rojo, así como a las familias pobres sin tierras de esta gobernación y del Alto Egipto, mediante el apoyo para la obtención de medios de sustento variados y sostenibles. La ayuda alimentaria respaldarán a estos beneficiarios en la fase de transición de formas de sustento tradicionales a otras nuevas.
46. Esta actividad corresponde al objetivo 5 de la política de habilitación para el desarrollo: crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

### ***Análisis del problema***

47. En Egipto la pobreza tiene una clara dimensión regional. Estimaciones recientes indican que la incidencia de la pobreza había llegado al 23% en este país, con el índice más elevado (34%) en el Alto Egipto. Sin embargo, hay otros focos de pobreza en el país, en particular entre las comunidades pobladoras de las zonas desérticas, cuyos recursos son escasos y además viven en condiciones de extrema crudeza. Los beduinos que viven en el Sinaí y en el sur de la gobernación del Mar Rojo sobreviven con dificultad con sus medios tradicionales de subsistencia. Aunque hay poca información sobre esta población (en comparación con otras zonas de Egipto, lo que dificulta el análisis comparativo de la



vulnerabilidad), su vida se caracteriza por niveles muy bajos de educación y una frecuencia elevada de enfermedad y malnutrición. El Gobierno de Egipto, en consecuencia, ha concedido gran prioridad al desarrollo de la gobernación del Mar Rojo y el Sinaí.

48. La superficie de pastoreo donde los beduinos nómadas alimentan a sus animales está cada vez más agotada. El Gobierno se está esforzando por ayudar a los beduinos a asentarse satisfactoriamente y subsistir de una agricultura mixta, mediante la introducción de técnicas de recolección de agua. Esta agricultura sedentaria también contribuirá a la formación de la comunidad, y a atender los graves problemas de falta de salud y educación mediante el suministro de servicios pertinentes para las nuevas comunidades. Asimismo, en el altiplano central de la gobernación del Mar Rojo —también una zona desértica pero donde existen abundantes recursos renovables de aguas subterráneas— el Gobierno está poniendo en marcha un programa de desarrollo para la recuperación de nuevas tierras a fin de asentar a la población pobre sin tierras de la gobernación del Mar Rojo y del Alto Egipto.
49. La elaboración de las actividades de recolección de agua tomará en cuenta el beneficio del medio ambiente en las zonas de asentamiento y sus alrededores. En estas nuevas comunidades el Gobierno proporcionará escuelas primarias, clínicas, mejores carreteras y, en algunas zonas, electricidad.

### **Objetivos y resultados previstos**

50. El objetivo a largo plazo de esta actividad consiste en la creación de nuevas formas sostenibles de subsistencia para las poblaciones nómadas muy pobres y para los emigrantes procedentes del superpoblado valle del Nilo. Esto se logrará mediante el apoyo a la agricultura sedentaria (para las comunidades nómadas) y a los asentamientos agrícolas (para las personas pobres sin tierras) mediante la provisión de riego con aguas subsuperficiales. Lo anterior está en armonía con la política nacional y el Gobierno de Egipto le ha concedido gran prioridad.
51. Las comunidades beduinas beneficiarias practicarán una agricultura sedentaria y los colonos sin tierras realizarán actividades agrícolas de regadío, que harán posible una mayor seguridad alimentaria gracias al incremento de la producción y a la obtención de mejores ingresos. Se diversificarán las fuentes de ingresos, serán sostenibles, más fiables y no perjudicarán al medio ambiente. Los beduinos sedentarizados y los colonos sin tierras contarán con servicios sociales en un medio comunitario estable.
52. Resultados:
  - establecimiento de colonias agrícolas para los beduinos y las personas sin tierras, que constarán de 8.600 nuevas explotaciones agrícolas, de las que 5.100 fincas funcionarán con el agua de lluvia recogida y 3.500 fincas dispondrán de riego con aguas subsuperficiales;
  - capacitación de 8.600 beneficiarios en nuevas técnicas agrícolas adecuadas para maximizar la producción en condiciones ambientales difíciles;
  - servicios de crédito provistos por el Fondo de la actividad para más del 30% de los agricultores;
  - establecimiento y funcionamiento de 16 escuelas primarias y clínicas; y
  - los asentamientos de familias encabezadas por mujeres representan el 15% del total de beneficiarios.



### ***Función y modalidades de la ayuda alimentaria***

53. La ayuda alimentaria del PMA apoyará a las personas pobres sin tierras y a la población beduina nómada durante el proceso de asentamiento y adopción de una vida sedentaria, hasta que sus tierras alcancen un nivel de producción adecuado para mantenerlos. Se prevé alcanzar este nivel en el cuarto año después del asentamiento o arraigo. Se proporcionará a las familias una ración alimentaria mensual de harina de trigo (67,5 kilogramos), aceite vegetal (4,5 kilogramos), lentejas (6 kilogramos) y azúcar (9 kilogramos) durante cuatro años.

### ***Estrategia de ejecución***

54. En la gobernación del Mar Rojo compete al Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras la responsabilidad de la ejecución del proyecto, cuya dirección correrá a cargo del Instituto de Investigaciones del Desierto. En el Sinaí, el Ministerio de Desarrollo y Nuevas Comunidades tiene la responsabilidad general, y la ejecución del proyecto se realiza a través de la Autoridad de Desarrollo del Sinaí. La supervisión corre a cargo de un comité directivo en el que participa la oficina del PMA en el país.
55. Durante la ejecución de proyecto se aplicará una estrategia conjunta con un enfoque participativo a fin de que los beneficiarios participen en los procesos de decisión, comprendida la selección de los beneficiarios (en los nuevos asentamientos), para suministrar servicios comunitarios fundamentales y servicios sociales básicos.

### ***Beneficiarios y beneficios previstos***

56. La presente actividad proporcionará ayuda a 3.500 familias pobres y sin tierras (de las cuales 525 serán hogares encabezados por mujeres), así como a 5.100 familias beduinas nómadas (de las cuales 765 serán hogares encabezados por mujeres). Disfrutarán de la ayuda alimentaria alrededor de 22.145 mujeres y 20.855 hombres. Las 3.500 familias sin tierras recibirán, cada una, 1,05 hectáreas de tierras agrícolas, dotadas de riego con aguas subsuperficiales renovables. Las 5.100 familias beduinas recibirán ayuda para bonificar tierras en el fondo de los valles (*wadis*), aptas para la producción agrícola de secano mediante la aplicación de técnicas de recolección de agua (construcción de diques, cisternas y pozos).
57. Todas las familias beneficiarias recibirán capacitación agrícola (producción agrícola, utilización de insumos, comercialización) y construirán sus propias viviendas permanentes. Disfrutarán de ingresos regulares y progresivamente mejores gracias a la agricultura diversificada y la conversión a la producción de cultivos de mayor valor comercial. Una vez establecida una finca con vivienda permanente, los beneficiarios también gozarán de seguridad en la tenencia de sus parcelas agrarias.
58. El Gobierno proporcionará servicios comunitarios a los beneficiarios a través del establecimiento de comunidades agrícolas. Esos servicios comprenderán la construcción y funcionamiento de escuelas primarias y clínicas, así como el mejoramiento de las carreteras de acceso a las aldeas. Donde sea posible, el Gobierno además ampliará la red eléctrica para llevar este servicio a las aldeas.

### ***Apoyo y coordinación***

59. Los directores de los proyectos de la gobernación del Sinaí y el Mar Rojo, que contarán con el apoyo de un número adecuado de personal, tendrán a su cargo las cuestiones operativas. El personal del Instituto de Investigaciones del Desierto brindará apoyo técnico para el desarrollo agrícola y la producción de cultivos mixtos. Se establecerán unidades



agrícolas mediante la aplicación de técnicas de recolección de agua y la construcción de pozos y cisternas. Se impartirá capacitación a las mujeres y las niñas en actividades familiares lucrativas o de alfabetización, así como en atención sanitaria y nutrición. El PMA también suministrará a través de esta actividad bombas de agua, calentadores solares y vehículos todo terreno. El transporte terrestre, el almacenamiento y la manipulación se realizarán con las aportaciones del Gobierno.

### **Coordinación y asociaciones**

60. Se han sostenido conversaciones con la FAO y con el FIDA sobre la posibilidad de ofrecer crédito agrícola del FIDA a los pequeños campesinos, así como asistencia técnica de la FAO para mejorar los recursos comerciales (es decir, producir cultivos para los que haya demanda y llevarlos al mercado), y a fin de crear condiciones para la producción agrícola orgánica. El acuerdo italiano de conversión de la deuda, recientemente suscrito, posiblemente podría aprovecharse para financiar esta asistencia adicional.

### **Disposiciones sobre seguimiento y evaluación**

61. Las dependencias de seguimiento y evaluación, en estrecha colaboración con otras dependencias de gestión, realizarán un programa de seguimiento de las actividades como instrumento de gestión. El seguimiento y la evaluación se concentrarán tanto en los resultados de la actividad (lograr los objetivos específicos y generales del proyecto) como en los efectos de la misma (mayor seguridad alimentaria, acceso a servicios de educación y salud). Se realizarán estudios de referencia sobre los resultados y los efectos, y se harán evaluaciones rurales participativas para determinar el avance en el ámbito de los hogares y ponderar el grado de participación efectiva de los beneficiarios. Además, el PMA seguirá realizando su programa de capacitación para el personal del proyecto a fin de mejorar la participación de los beneficiarios y la sensibilización en temas de género.

### **Estimación de los costos**

62. La contribución total del PMA asciende a 42.177 toneladas de alimentos, de las cuales 36.448 toneladas son de harina de trigo, 1.214 toneladas de aceite vegetal, 2.395 de lentejas y 2.120 de azúcar, con un costo operacional directo de 12.880.081 dólares EE UU a lo largo de cinco años. La contribución total del Gobierno supera los 83 millones de dólares EE UU.

### **Actividades de apoyo**

63. Las actividades que reciben el apoyo del PMA han modificado considerablemente las actitudes y las prácticas de ejecución en materia de género y participación. Ha de reconocerse en este sentido la labor realizada por los asociados del PMA en la ejecución. Con todo, aún queda más por hacer y existen nuevas actividades en el presente PP para las cuales habrá que capacitar al personal. De esta manera, la oficina en el país, en colaboración con las contrapartes del Gobierno, elaborarán un nuevo plan estratégico para proporcionar capacitación a todo el personal de la actividad en cuestiones de género y participación. Lo anterior mejorará la ejecución de la actividad al tener más presente las necesidades de los beneficiarios, hombres y mujeres, y volverá más útiles como instrumentos de gestión la evaluación y la presentación de informes.
64. La oficina del PMA en Egipto también está colaborando con la dependencia de VAM regional para recopilar datos desglosados en el Alto Egipto, lo que también está relacionado con la actualización de la base de datos de la CCA. Además, la oficina del



PMA en el país está estudiando la posibilidad de utilizar técnicas de telepercepción para evaluar las repercusiones ambientales de las actividades así como el avance de la producción agrícola.

### Problemas, supuestos y riesgos principales

65. El éxito del PP, depende mucho de los insumos técnicos, cuya mayor parte serán provistos por los asociados en la ejecución. El PP prevé que los insumos técnicos estén disponibles oportunamente, con la calidad y en la cantidad adecuadas. Sin embargo, dadas las limitaciones prácticas, entre otras la aprobación de los presupuestos y los procedimientos administrativos, hará falta supervisar atentamente la evolución de este supuesto.
66. El PP insiste mucho en las asociaciones. Si bien el objetivo principal de establecer relaciones de asociación consiste en potenciar al máximo las sinergias, existen algunos riesgos. La continuidad en la financiación de todos los asociados tiene una importancia decisiva, así como la dinámica de las relaciones y el compromiso entre los distintos organismos participantes.
67. Los objetivos del PP se han de alcanzar principalmente a través de una mayor producción agrícola por parte de los beneficiarios. La producción agrícola se destinará tanto al consumo personal como a la venta, de ahí que sea decisivo contar con mercados estables y lucrativos para que las actividades tengan éxito. Si bien algunos factores comerciales quedan fuera del control de los productores, existen problemas —como la selección apropiada de los cultivos, la disponibilidad de insumos y el almacenamiento intermedio— que se pueden resolver a través de servicios de apoyo pertinentes. El PMA y los asociados en la ejecución tendrán que supervisar esos problemas de producción y comercialización, y aplicar medidas de corrección cuando haga falta. A menudo será necesario reforzar algunas de las contribuciones positivas de los asociados en la ejecución.
68. Las actividades de colonización que cuentan con ayuda del PMA en las tierras recién recuperadas y en las del desierto se están realizando en un medio ambiente difícil y frágil. Los efectos ambientales inmediatos parecen ser positivos. No obstante, dada la vulnerabilidad de esas tierras marginales, el Gobierno y el PMA deberían seguir de cerca la evolución de esta situación. El PMA ha estado considerando la posibilidad de cooperar con organismos bilaterales tanto para la supervisión ambiental como para introducir intervenciones destinadas a mejorar, por ejemplo, la gestión de los desechos sólidos. Ya se ha avanzado a este respecto en el Alto Egipto con el apoyo de la organización italiana de cooperación.

---

## PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

### Evaluación inicial

69. Las actividades destinadas al Alto Egipto y la gobernación del Mar Rojo acataron el procedimiento tradicional de preparación. Es decir, el Gobierno presentó la solicitud oficial, la oficina en el país organizó misiones a las zonas del proyecto y se elaboraron perfiles del proyecto. En 2001 se realizarán misiones de evaluación y se formularán resúmenes del proyecto. Para la evaluación, la oficina en el país recibirá asistencia técnica de otros organismos de las Naciones Unidas, en el marco de los acuerdos de cooperación técnica. La preparación de las atribuciones, el examen de los informes de evaluación y la preparación del resumen de la actividad se llevarán a cabo en colaboración con el



Despacho Regional y se difundirán a los ministerios que representen a los asociados en la ejecución y, cuando así convenga, a otros asociados de las Naciones Unidas y organismos bilaterales. Un comité local de examen del programa también estudiará los resúmenes de la actividad.

## Ejecución del programa

70. El volumen de actividades del presente PP será aproximadamente equivalente al del anterior. En consecuencia, se considera que la actual dotación de personal en la oficina en el país es adecuada y se mantendrá así. La ejecución abarcará la totalidad del programa, aunque también se asignarán responsabilidades individuales respecto de las actividades. Se alentará al personal pertinente de la oficina en el país y de los asociados en la ejecución a que participen en la capacitación sobre temas importantes, como el análisis del marco lógico, los planes de acción sobre temas de género y las técnicas de evaluación rural participativa.
71. Autoridades de coordinación y ejecución: el asociado principal del PMA en la ejecución en Egipto es el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras. Compete directamente a esta institución la ejecución de todos los proyectos del PMA, salvo el proyecto del Sinaí, cuya ejecución incumbe al Ministerio de Nuevas Comunidades. El Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras también recibe apoyo de otros ministerios e instituciones. Por ejemplo, se pide a los ministerios de Salud y de Educación que proporcionen el personal para las clínicas y las escuelas. A veces se solicita a instituciones especializadas, como el Instituto de Investigaciones del Desierto, de la gobernación del Mar Rojo, apoyo para los proyectos en cuestiones específicas.
72. El PMA coopera desde hace mucho tiempo con el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, y numerosas misiones (inclusive la evaluación de mitad del período del PP de 2000) han destacado la capacidad de ese Ministerio de asegurar la financiación y la gestión de contraparte de los alimentos y proyectos del PMA.
73. Durante el anterior PP la oficina en el país colaboró con el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras para mejorar la capacidad del personal del proyecto en la aplicación de sistemas participativos de seguimiento y evaluación sensibles a las cuestiones de género. En vista de la necesidad de una gestión basada en los resultados, esta colaboración se mantendrá en el presente PP.
74. Como resultado de la elaboración de la CCA y el UNDAF el Gobierno y las Naciones Unidas han reconocido la necesidad de una coordinación y comunicación más estrechas. En los últimos dos años se han creado diversos medios oficiales y extraoficiales, que comprenden la preparación conjunta de páginas Web para examinar recíprocamente los PP, así como la organización de revisiones conjuntas de los programas, en forma oficial, una vez al año.
75. **Fortalecimiento de las iniciativas para la potenciación del papel de la mujer:** En los sectores antes mencionados de asistencia para el sector rural, el PP se propone incrementar la alfabetización de mujeres y fomentar sus aptitudes para obtener ingresos, además de tratar algunos de los apremiantes problemas sanitarios que ellas afrontan. Se prevé realizar estas tareas en colaboración con el UNICEF y el FNUAP. Además, se reforzarán las iniciativas en materia de políticas para la potenciación del papel de las mujeres que ha promovido con resultados satisfactorios el PMA (asignación de tierras a mujeres y titulación de tierras a su nombre). El PMA se asociará dinámicamente con otros organismos activos en estos sectores para asegurar que se obtengan buenos resultados y haya coherencia entre las actividades. Uno de los objetivos generales será encargarse de



que la cifra de mujeres que participen en los comités de desarrollo ascienda a un mínimo del 30%. Será difícil alcanzarlo en algunas de las comunidades beneficiarias. En estos casos, el PMA buscará otras estrategias para que las mujeres puedan expresar sus opiniones. Es más, las actividades asegurarán en forma consecuente que por lo menos del 15% al 20% de los recursos básicos de la actividad se asignen a las mujeres. Por último, todas las tarjetas de raciones para las familias se emitirán a nombre de ambos cónyuges.

76. **Promoción de la participación:** Se reforzarán todavía más los elementos participativos de la actividad que las misiones de evaluación y examen hayan considerado provechosos. Un objetivo decisivo en la adopción de un enfoque más participativo consiste en asegurar que al concluir las actividades del PP los propios beneficiarios estén dispuestos a participar en la planificación y la toma de decisiones. La función del Gobierno es esencial a este respecto, y los contratos operativos de las nuevas actividades contendrán las modalidades de participación y los principales aspectos de la ejecución. Según lo recomendó la misión de evaluación, se establecerán planes detallados de los enfoques participativos desde el inicio de los proyectos apoyados por del PMA, los mismos que se aplicarán durante toda la operación.
77. Para la participación es decisivo estar informados. El nuevo PP prevé informar más activamente a los beneficiarios. Por ejemplo, se proporcionará a todos ellos un folleto sencillo de descripción del proyecto: sus objetivos, lo que se espera de los beneficiarios y lo que se espera de la dirección. Aunque los receptores fueran analfabetos, otra persona podrá leerles los folletos.
78. El presente PP también se ocupa del fomento de las comunidades, ya sea mediante la creación de asociaciones para el desarrollo comunitario, registradas ante el Gobierno, o de cooperativas. La experiencia demuestra que hace falta desarrollar más todavía la capacidad de estas organizaciones. Los integrantes de las comunidades nuevas son mucho más dinámicos que los de las zonas más antiguas, y están dispuestos a escuchar las recomendaciones que se les formulen para que sus comunidades sean más eficientes. Las operaciones de seguimiento del nuevo PP prevén recopilar este tipo de información cualitativa y proporcionar apoyo técnico para fortalecer la capacidad y resolver los problemas que se presenten.
79. **Logística de los alimentos:** Egipto financia desde hace algunos años todos los acuerdos estratégicos, comprendidos el transporte terrestre, el almacenamiento y la manipulación de los alimentos. La mayor parte de los embarques llegan al puerto de Alejandría, donde el Gobierno toma posesión de la carga al momento del desembarque. Al inicio, los alimentos se conservan en una bodega del puerto; posteriormente, las autoridades de la actividad contratan transporte comercial para llevar los productos a los almacenes del proyecto. La información sobre la situación de las bodegas y el movimiento de los alimentos se registra en informes trimestrales, y los funcionarios del PMA, entre las tareas de las visitas de seguimiento, verifican esta información. Los alimentos se distribuyen a los beneficiarios trimestralmente mediante tarjetas familiares de raciones. Cabe destacar que Egipto tiene uno de los niveles más bajos de pérdidas posteriores al c.i.f.
80. Las autoridades del proyecto preparan todos los años un plan de trabajo y un calendario de entrega de los alimentos. El personal del PMA examina estos planes, en particular para garantizar que se respeten los contratos operacionales y que el total de peticiones no supere las asignaciones destinadas a Egipto.

### Estrategia de retirada

81. Como se propuso en el PEP, el PMA se retirará gradualmente del Bajo Egipto y concentrará sus actividades en las zonas pobres y con inseguridad alimentaria del Alto



Egipto y del desierto determinadas a partir del VAM. Además, las dos actividades básicas del PP han establecido con claridad los objetivos que habrán de alcanzarse en un período determinado.

## Sostenibilidad

82. Los tipos de actividades productivas promovidas en el PP son sostenibles una vez concluido éste. La estructura de los activos que habrán obtenido los beneficiarios contribuye a esta sostenibilidad. Los beneficiarios son propietarios, por ley o por costumbre, de los activos materiales que generan las actividades (vivienda, tierras recuperadas, cisternas, pastizales cercados, etc.) o lo serán en el futuro, una vez liquidados los préstamos contraídos a largo plazo con el Gobierno. Además, las actividades proporcionan capacitación y promueven el desarrollo comunitario, en parte con apoyo de la ayuda alimentaria, que permite a los beneficiarios crear recursos humanos y activos sociales valiosos.

## Seguimiento y auditoría del programa

83. En vista de que la política de habilitación para el desarrollo exige el seguimiento de los efectos y el impacto de las intervenciones del PMA, el actual sistema de seguimiento está en proceso de revisión. De conformidad con las recomendaciones de la misión de examen y las misiones de evaluación de mitad del período, la oficina en el país está trabajando con los asociados en la ejecución a fin de:

- a) crear una base de datos sistemática integrada con la CCA y con el apoyo del VAM, a fin de obtener una imagen más precisa de la pobreza y el hambre en Egipto, y de los efectos en los beneficiarios del programa del PMA y el Gobierno. Esto comprendería la recopilación anual de los siguientes indicadores principales del programa:
  - nivel del consumo de alimentos en relación con las necesidades;
  - nivel de ingresos en relación con las necesidades básicas;
  - disponibilidad/utilización de los activos de la comunidad;
  - índices de asistencia y permanencia de escolares en las escuelas seleccionadas.
- b) insistir en el análisis de los datos de seguimiento a fin de ayudar en la gestión de la actividad y evaluar los efectos y las repercusiones;
- c) sensibilizar más al personal directivo del proyecto para que tenga en cuenta la información recopilada;
- d) llevar a cabo análisis periódicos de la relación entre costos y beneficios, a fin de ponderar si las actividades están logrando los resultados deseados con eficacia en función de los costos; y
- e) realizar periódicamente (por ejemplo, dos veces a lo largo de los cinco años del proyecto) evaluaciones rurales participativas de todas las actividades.

84. Para lograr los objetivos recién mencionados, la Dependencia de VAM del Despacho Regional para el Oriente Medio, Asia Central y el Mediterráneo, está forjando una relación más estrecha con el Organismo Central de Movilización Pública y Estadística a fin de incrementar la recopilación de datos desagregados y contar, en consecuencia, con mapas más precisos de la vulnerabilidad. En la oficina en el país, compete a un funcionario el enlace con la dependencia de VAM de la OCD y con otros colegas de los organismos de las Naciones Unidas a fin de actualizar la CCA. Merced a este acuerdo, el PMA contribuye en forma decisiva a la base de datos de la CCA. En las zonas de la actividad, el personal de



seguimiento que ya conoce el avance de las actividades tendrá a su cargo presentar la información del programa necesaria para la base de datos descrita. Esta información se compilará en la oficina en el país.

85. La oficina en el país también colabora con organismos que utilizan tecnología de telepercepción para obtener y actualizar series temporales de imágenes de las zonas del proyecto, en particular de la vegetación de la zona.

## Actividad complementaria 1: Iniciativa de alimentación escolar en Egipto

### *Enfoque estratégico*

86. Esta actividad complementaria de tres años de duración se realizará en dos de las mismas gobernaciones de las actividades centrales, a las que complementará. El suministro de una merienda diaria en la escuela alentará a las familias pobres de esas gobernaciones a enviar a sus niños a la escuela. El beneficio directo para los niños será la nutrición proporcionada por esos alimentos.
87. La actividad complementaria aborda el objetivo 2 de la política de habilitación para el desarrollo: crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante educación y capacitación.

### *Análisis del problema*

88. Si bien el índice de matriculación en la escuela primaria en Egipto es relativamente alto, subsisten las desigualdades regionales. Por ejemplo, numerosas gobernaciones del Alto Egipto presentan tasas de matriculación significativamente inferiores respecto a la media nacional. Los niños que no van a la primaria muy probablemente serán adultos analfabetos, y estarán invariablemente desfavorecidos en materia laboral.
89. El sistema de educación primaria de Egipto acoge a unos 7,5 millones de alumnos (4 millones de niños y 3,5 millones de niñas) en 15.617 escuelas. La cifra más elevada de niños de entre 7 y 11 años que no van a la primaria está en la gobernación de Fayum, en el Alto Egipto (21,8%), mientras que la media nacional se sitúa entorno al 9,3%. La gobernación de Fayum también ocupa el segundo lugar en todo el país en cuanto a mayor incidencia de la pobreza (cerca del 40,6% de pobres y 14% de muy pobres). Si bien no existe información del Sinaí, se ha observado que es muy baja la asistencia a clases de los niños beduinos, nómadas o seminómadas. Debido al papel tradicional que desempeñan en la familia las mujeres y las niñas, los índices de asistencia de las niñas serían todavía inferiores.
90. Hay que señalar que en Egipto, cerca del 52% de los escolares de entre 6 y 12 años de edad padecen de anemia.

### *Objetivos y resultados previstos*

91. El objetivo de esta actividad es apoyar a las familias pobres del Alto Egipto y de las zonas desérticas permitiendo que envíen a sus niños a la escuela primaria, y facilitar que los niños pobres se concentren en sus estudios y aprendan gracias a la asistencia alimentaria que reciben en la escuela.
92. Este proyecto debería atender a dos gobernaciones: Fayum y Norte del Sinaí. El resultado previsto de la actividad es que un número mayor de niños reciban educación primaria en las zonas seleccionadas y que los padres reconozcan el valor a largo plazo de que sus hijos estudien. Esto se logrará al prolongarse la asistencia de los niños a la escuela



primaria y al disminuir las tasas de abandono de los estudios. Además, los programas de alimentación escolar contribuirán a que los niños se concentren mejor en sus actividades y, en consecuencia, aprovechen al máximo las actividades académicas y extra-académicas provistas.

### ***Función y modalidades de la ayuda alimentaria***

93. La función de la ayuda alimentaria consiste en alentar a los padres a mandar a sus hijos a la escuela. Esto debería ayudar en especial a las niñas, dada las funciones económicas que ellas desempeñan en el hogar. La ayuda alimentaria también mitigará el hambre inmediato y ayudará, de esta manera, a incrementar la concentración y mejorar el desempeño escolar.
94. Se proporcionará una merienda nutritiva a los niños de unas 660 escuelas primarias. Con esto se ampliará el programa de alimentación escolar vigente en 117 escuelas, que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras a través del Centro de Desarrollo Maternal e Infantil. El PMA proporcionará harina de trigo enriquecida, aceite vegetal y azúcar, y el Gobierno suministrará queso como ingrediente para las meriendas.

### ***Estrategia de ejecución***

95. En el ámbito del Ministerio de Educación, el asociado del PMA en la ejecución sería el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras, que asignará la responsabilidad de la ejecución sobre el terreno al Centro para el Desarrollo Maternal e Infantil, dependencia del ministerio. Actualmente se está proporcionando una ración diaria de alimentos a los niños de 70 escuelas de Fayum y de 38 escuelas del Norte del Sinaí. La ración alimentaria se prepara a diario en las instalaciones de los centros destinados a este propósito que están en Fayum y El Arish (Norte del Sinaí), y se distribuyen por camión a las escuelas. Este Centro además imparte capacitación a mujeres y niñas en higiene general y elaboración de alimentos, y los centros secundarios están atendidos principalmente por mujeres.
96. Los productos se entregarán directamente al proyecto en Fayum e Ismailia, y se almacenarán en bodegas, de fácil acceso para los centros donde se elaboran las meriendas. Se establecerían unos 10 centros de preparación de los alimentos en las provincias seleccionadas. El personal de estos centros prepararía a diario las meriendas bajo plena supervisión de la Dirección de Salud.
97. Posteriormente, las meriendas se transportarán a las escuelas seleccionadas, donde el comité escolar de alimentos los recibiría para distribuirlos entre los niños. El mismo comité se encargaría de instruir a los niños en mejores prácticas alimentarias y de higiene.
98. El PMA tratará, en la medida de lo posible, de proporcionar productos enriquecidos con vitaminas y minerales. El PMA además buscará asesoría y asistencia del UNICEF y la OMS para determinar si los niños receptores necesitarán suplementos adicionales o tratamiento antiparasitario.
99. El Gobierno se hará cargo del total de los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación.

### ***Beneficiarios y beneficios***

100. Se prevé que la presente actividad beneficie a 282.600 niños, y la actividad se propone que el 50% de esta cifra sean niñas.



### ***Disposiciones sobre seguimiento***

101. El comité escolar de alimentos prepararía informes trimestrales de la distribución, unificados en un informe de la gobernación que se remitiría a la dirección central del proyecto. Estos informes y los movimientos generales de los productos se unificarían en un informe trimestral elaborado por el Gobierno sobre el desenvolvimiento de la actividad, para presentarlo al PMA. Se prepararía asimismo un informe bienal sobre la ejecución del proyecto, en cooperación con el Ministerio de Educación, que contendría información cuantitativa y cualitativa sobre la asistencia a clase y las condiciones alimentarias de los escolares receptores. La dirección del proyecto y el personal del PMA realizarían con regularidad verificaciones y visitas sobre el terreno para asegurar la ejecución adecuada y la consecución de los objetivos del proyecto.

### ***Estimación de los costos***

102. Esta actividad de tres años de duración necesitará 31.369 toneladas de alimentos, compuestas de: 25.434 toneladas de harina de trigo, 2.534,4 toneladas de aceite vegetal y 3.391,2 toneladas de azúcar, con un costo operacional directo total para el PMA de 10.069.261 dólares EE UU. El Gobierno aportará el equivalente a 3.660.054 dólares EE UU.
103. La ejecución de actividades complementarias dependerá de la disponibilidad de financiación bilateral o de contar con más financiación multilateral dirigida. Todos los recursos del PMA dependen de las contribuciones voluntarias de los donantes.

### ***Evaluación***

104. Al principio se realizará un estudio inicial de cada actividad y de cada zona elegida. La información recopilada estará desglosada por sexo y se concentrará en los indicadores socioeconómicos, en los de salud (en particular, de la salud de las mujeres y los niños) y de educación. Posteriormente podrá utilizarse esta base de datos en cualquier etapa del ciclo del programa, ya sea durante las evaluaciones rurales participativas o para evaluaciones más oficiales.
105. La oficina en el país, a la vez que supervisa con regularidad las actividades del programa, organizará una misión de examen de mitad de período a principios de 2004, a la que seguiría una evaluación de mitad de período que realizaría la Oficina de Evaluación del PMA en el verano de 2004. Las principales cuestiones para estas misiones son: la eficacia del enfoque del programa en el país; el cumplimiento de la política de habilitación para el desarrollo; la participación de las mujeres; la asociación entre los organismos participantes; y las repercusiones y resultados del programa, al impacto ambiental, la gestión del proyecto, la gestión de los productos y la selección de los beneficiarios.
106. Además, una de las principales conclusiones del grupo de las Naciones Unidas dirigido por el PMA que examinó la posibilidad de realizar estudios conjuntos de las Naciones Unidas fue que existe una necesidad general de informar al Gobierno y a todos los grupos participantes del desempeño de las actividades del PMA. Se ha decidido celebrar reuniones anuales dirigidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a fin de someter a examen los programas del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de otros organismos.



---

## RECOMENDACIÓN

107. Para el programa en el país propuesto para Egipto, que abarcaría el período de 2002 a 2006, la Directora Ejecutiva solicita a la Junta Ejecutiva la aprobación, sujeta a la disponibilidad de recursos, de 34.365.462 dólares EE UU que representan el total de los costos operacionales directos básicos, así como la aprobación de 10.069.261 dólares EE UU para las actividades complementarias.



**ANEXO I****RESUMEN DEL PEP RELATIVO A EGIPTO (WFP/EB.3/2000/6/5)**

Egipto está clasificado como un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA). En 1999 el país importó 7,9 millones de toneladas de cereales, lo que equivale al 50% de sus necesidades. El índice global de seguridad alimentaria familiar de la FAO relativo a Egipto era de 96 durante 1993-1995, lo que es superior al 92,7 registrado durante 1979-1981. No obstante, según datos recientes desprendidos de encuestas nacionales por muestreo, el 12% de la población total (7,7 millones de personas) y el 21% (4 millones de personas) de los tres estratos inferiores de la distribución de ingresos consumen menos de lo que necesitan en lo que respecta al aporte energético diario. Entre los niños menores de 5 años, un 21% sufre de retraso del crecimiento y un 11% pesa menos de lo que debería. El Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Desarrollo Humano (1997) indica que la tasa de mortalidad de niños de menos de 5 años es de 73 por cada 1.000 partos. El crecimiento económico general ha sido impresionante; el producto nacional bruto per cápita (PNB) aumentó de 660 dólares EE UU en 1993 a 1.290 dólares en 1998. Sin embargo, hay desigualdades en la distribución de los ingresos: casi el 23% de la población (alrededor de 13,6 millones de personas) vive con mucho menos de un dólar diario. El índice de desarrollo humano del PNUD de 0,623 sitúa a Egipto en el puesto 119 de un total de 174 países.

Basándose en los principios de la política de habilitación para el desarrollo y en las enseñanzas adquiridas gracias a la experiencia, sobre todo de la evaluación del programa en el país (PP) en curso, este perfil de la estrategia en el país (PEP) correspondiente al período comprendido entre 2002 y 2006 se centra en formas de asistencia y grupos de beneficiarios que darán lugar a una utilización más eficaz de la ayuda alimentaria del PMA en Egipto. La asistencia alimentaria se centrará claramente en el logro de un objetivo específico de desarrollo y se prestará de forma oportuna. La estrategia utiliza la selección geográfica, basándose en análisis apoyados por la dependencia regional de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), para ayudar a hogares muy vulnerables a salir de la inseguridad alimentaria y la pobreza. El PMA trabajará con el Gobierno, y se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas y ONG para aportar una infraestructura material, y promover iniciativas de creación de capacidades en el ámbito local e iniciativas de desarrollo social en favor de los más vulnerables. Esto supondrá la participación de los beneficiarios para garantizar la cohesión social en la comunidad de colonos y la sostenibilidad de la capacidad productiva. El PEP abordará en todos los aspectos la importante cuestión de la emancipación de las mujeres. El compromiso del PMA relativo a defender a los afectados por la pobreza se consolidará y realizará de forma más eficaz. El PMA, basándose en los resultados satisfactorios logrados en el pasado, orientará su política de forma más amplia y enérgica hacia los aquejados por la pobreza y catalizará cambios duraderos que mejoren sus vidas.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2, el PMA centra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. Este PEP se ocupa de los objetivos 2, 3 y 5.



Por consiguiente, se identifican las siguientes esferas relacionadas con la asistencia en el marco de esta estrategia:

- a) *Promoción de la seguridad alimentaria autosuficiente de los más pobres a través de la agricultura:* Las familias aquejadas por la pobreza, las expuestas a la inseguridad alimentaria y las familias sin tierras o prácticamente sin tierras de las zonas más marginales del Alto Egipto, en donde los análisis de vulnerabilidad han revelado graves problemas de hambre, pobreza y niveles bajos de desarrollo humano, se beneficiarán de esta actividad. Se adoptará un nuevo enfoque, y se trabajará con el Gobierno para llevar los programas de desarrollo agrícola y colonización a las zonas donde viven los pobres, en vez de asentarlos en otras partes. Esto ayudará a la comunidad pobre en su conjunto a beneficiarse de las repercusiones de las nuevas actividades económicas. La ayuda alimentaria ayudará a los beneficiarios a subsistir durante el período transitorio de la creación de activos agrícolas, que aumentará su nivel de seguridad alimentaria.
- b) *Estabilización de los medios de subsistencia de los beduinos expuestos a la inseguridad alimentaria:* Las comunidades de beduinos pobres y expuestos a inseguridad alimentaria que viven en condiciones sumamente duras en zonas del desierto se beneficiarán de esta actividad, que contribuirá a la creación de medios de subsistencia variados y sostenibles. La ayuda alimentaria los mantendrá durante el período de cambio de medios de vida tradicionales a nuevos medios de subsistencia.
- c) *Ayuda a las familias pobres para que envíen a sus hijos a la escuela:* El suministro de almuerzos escolares alentará a las familias de dos de las gobernaciones más pobres de Egipto a que envíen a sus hijos a la escuela. Los niños se beneficiarán directamente de la nutrición aportada en la escuela.
- d) *Mejora de condiciones de vida de niños expuestos a riesgos en las zonas urbanas:* En esta actividad que se emprenderá conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD) y el UNICEF, niños de la calle de Alejandría y El Cairo recibirán un incentivo alimentario para participar en programas de desarrollo humano que ejecutarán ONG.

El período del actual programa en el país (1998-2001) se ha reducido en un año para garantizar la armonización del ciclo de programación del programa en el país de los cinco años siguientes (2002-2006). A través del proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), el PMA colaborará con socios del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para planificar y poner en práctica intervenciones integradas que hagan hincapié en la alfabetización y la capacitación de las mujeres, así como en la educación de los niños y las cuestiones de salud y nutrición dentro de las comunidades en las que el PMA preste asistencia. Se espera que la intervención en el sector urbano, que se llevará a cabo conjuntamente con dos organismos de las Naciones Unidas tenga como resultado que la atención pase a centrarse en los niños de zonas urbanas expuestos a riesgos.

## ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL DEBATE MANTENIDO POR LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE EL PEP RELATIVO A EGIPTO

La Junta elogió el PEP relativo a Egipto y autorizó a la Secretaría a proseguir la tarea de formular un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas.

Varios representantes subrayaron la importancia de que el PMA colaborara con los organismos de las Naciones Unidas y los representantes/misiones de los donantes en Egipto, y destacó las oportunidades de colaboración en proyectos de interés común para el PMA, el



FIDA y la FAO. Además, hicieron hincapié en la importancia de recopilar datos de referencia con el fin de medir el impacto de la asistencia del PMA, y pidieron que se hiciera mayor hincapié en la educación de las niñas en las zonas rurales del Alto Egipto, al expresar a la vez su aprecio por el énfasis puesto en la creación de capacidad entre la población pobre.

La mayor parte de los representantes indicaron que los principales sectores a los que se proponía prestar asistencia en el documento estaban en consonancia con la orientación política de la Junta en materia de asistencia del PMA para el desarrollo.

Todos los representantes que habían visitado Egipto agradecieron al Gobierno egipcio y a la oficina regional y en el país del PMA por su apoyo y hospitalidad.

La Junta señaló la conveniencia de que el Informe de Evaluación y el PEP se presentaran contemporáneamente.



**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO  
PROGRAMA EN EL PAÍS — EGIPTO (2002–2006)**

<b>Estructura jerárquica de los resultados</b>	<b>Indicadores de la ejecución</b>	<b>Riesgos, supuestos</b>
<b>Objetivo general a nivel nacional:</b> Lograr seguridad alimentaria autosuficiente y erradicar la pobreza	Grado de la autosuficiencia alimentaria e incidencia nacional de la pobreza	Disponibilidad y oportunidad de los recursos y compromiso para ejecutar las actividades
<b>Objetivo general del programa en el país:</b> Reducir la malnutrición y la pobreza y mejorar los recursos humanos en las zonas seleccionadas del Alto Egipto y el desierto	<b>Indicadores del impacto</b> (en las zonas de intervención) 1. Tasas de anemia 2. Incidencia de la pobreza 3. Porcentaje de niños con instrucción primaria	Inversiones y servicios de apoyo complementarios del Gobierno y otros asociados para el desarrollo adecuados y oportunos
<b>Objetivos específicos del programa en el país</b>	<b>Indicadores de los efectos del PP</b>	<b>Riesgos, supuestos</b>
1. En el Alto Egipto, promover la seguridad alimentaria autosuficiente, incrementar los ingresos y proporcionar servicios para el desarrollo social	1. Nivel del consumo de alimentos con relación a las necesidades de consumo 2. Nivel de ingresos con relación a las necesidades básicas 3. Disponibilidad y utilización de los activos de la comunidad	Inversiones, creación de infraestructura, insumos técnicos y servicios de apoyo necesarios proporcionados en forma adecuada y oportuna, y de calidad
2. En las zonas del desierto, fomentar la seguridad alimentaria autosuficiente, incrementar los ingresos y el desarrollo de la comunidad mediante la promoción de formas de sustento sedentarias y sostenibles	1. Nivel de consumo de alimentos con relación a las necesidades de consumo 2. Nivel de ingresos con relación a las necesidades básicas 3. Disponibilidad y utilización de los activos de la comunidad	Inversiones, creación de infraestructura, insumos técnicos y servicios de apoyo necesarios proporcionados en forma adecuada y oportuna
3. (Complementario) En el Alto Egipto y en las zonas del desierto, dar asistencia a las familias pobres para que envíen a la escuela a sus hijos, en especial a las niñas, y que no abandonen los estudios durante la instrucción primaria	1. Incremento del porcentaje de nuevas familias favorables a la instrucción primaria para sus hijos 2. Relación proporcional de niños y niñas que terminan la instrucción primaria	1. Los servicios de educación funcionan y son adecuados 2. No hay limitaciones debidas a obstáculos socioculturales



**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO  
PROGRAMA EN EL PAÍS — EGIPTO (2002–2006)**

<b>Estructura jerárquica de los resultados</b>	<b>Indicadores de la ejecución</b>	<b>Riesgos, supuestos</b>
<b>Objetivos específicos de cada actividad del PP</b>	<b>Indicadores de los efectos de las actividades*</b>	<b>Riesgos, supuestos</b>
1.1 Disponibilidad de alimentos personalmente producidos y un mayor poder adquisitivo sostenido para las personas pobres que hoy carecen de tierras y de empleo	Nivel de la producción de alimentos con relación al estudio de referencia	Distribución del riego equitativa, adecuada y oportuna
1.2 Desarrollo social y de la comunidad en las zonas de colonización	Nivel de los ingresos domésticos con relación al estudio de referencia Participación en las asociaciones y cooperativas de la comunidad	Disponibilidad de asesoría técnica y comercial apropiada
1.3 Mayor participación de las mujeres en las actividades económicas y sociales	Grado de participación de las mujeres en las actividades agrícolas, lucrativas y en las asociaciones de la comunidad	No se impide a los beneficiarios, en especial a las mujeres, participar en las asociaciones de la comunidad por presiones sociales y culturales
2.1 Mayor disponibilidad de alimentos para los beduinos seminómadas y las personas pobres sin tierra en un ambiente agrícola sedentario	Nivel de consumo de alimentos en relación al estudio de referencia	1. Los beduinos y las personas pobres sin tierras aceptan el desafiante cambio de forma de sustento
2.2 Obtención de fuentes de ingresos diversificadas, sostenibles, inocuas para el medio ambiente y más fiables	Nivel de ingresos con fuentes de ingresos en relación con el estudio de referencia	2. Los beduinos y los colonos aceptan el nuevo medio social y comunitario
2.3 Acceso a servicios de salud y educación en un medio comunitario sedentario	Presencia de comunidades agrícolas sedentarias y desarrolladas con escuelas y clínicas establecidas	
3.1 Los padres reconocen el valor a largo plazo de que sus hijos reciban educación y los alientan a asistir y terminar la instrucción primaria	Mayor número de niños que terminan la instrucción primaria	El ambiente escolar propicia la asistencia a clases
<b>Principales productos</b>	<b>Indicadores de los productos*</b>	<b>Riesgos, supuestos</b>
1.1.1 Establecimiento de las familias sin tierras en nuevas tierras dotadas de riego	Asentamiento de 29.130 familias pobres sin tierras en nuevas tierras dotadas de riego	El asentamiento procede en forma equitativa, sin tensiones sociales
1.1.2 Adopción de nuevas técnicas agrícolas	Éxito de la producción agrícola con nueva tecnología en 30.587 hectáreas	Los campesinos aceptan las nuevas aptitudes



**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO  
PROGRAMA EN EL PAÍS — EGIPTO (2002–2006)**

Estructura jerárquica de los resultados	Indicadores de la ejecución	Riesgos, supuestos
1.2.1 Establecimiento de sistemas de crédito	Utilización de créditos del Fondo de la actividad entre más del 30% de los campesinos	Disponibilidad oportuna de la financiación de la contraparte, el personal y los servicios de apoyo
1.2.2 Creación de infraestructura material para la comunidad	Construcción, dotación de personal y financiación de alrededor de 30 escuelas primarias y 30 clínicas en las aldeas	
1.3.1 Establecimiento de asociaciones comunitarias	Establecimiento de aproximadamente 30 comités de aldea y 30 cooperativas agrícolas (con una participación prevista de las mujeres del 30%)	
1.3.2 Establecimiento de hogares encabezados por mujeres; garantía de la titulación agraria para las esposas de los beneficiarios principales; emisión de documentos de identidad para las mujeres	El 20% de los beneficiarios directos son hogares encabezados por mujeres; asignación del 20% de las tierras a las esposas; emisión de documentos de identidad para todas las mujeres	Aceptación sociocultural de la nueva condición de las mujeres
2.1.1 Establecimiento de colonias agrícolas para los beduinos y las personas pobres sin tierras	Asentamiento de 8.600 familias beduinas y de personas sin tierras en nuevas fincas agrícolas; creación de 5.100 cisternas o depósitos e infraestructura para la recolección de agua; establecimiento de 3.500 explotaciones agrícolas con riego de aguas subsuperficiales	El asentamiento procede sin tensiones sociales y en forma equitativa
2.1.2 Adopción de nuevas técnicas agrícolas	Capacitación de 8.600 beneficiarios para la adopción de nuevas técnicas agrícolas	Los campesinos aceptan las nuevas aptitudes
2.2.1 Establecimiento de un fondo para el desarrollo de la comunidad	Más del 30% de los campesinos utilizan los servicios de crédito del Fondo de la actividad	
2.2.2 Establecimiento de infraestructura material comunitaria	16 escuelas primarias en funciones y establecimiento de 16 clínicas	Disponibilidad oportuna de la financiación de la contraparte, el personal y los servicios de apoyo



**RESUMEN DEL MARCO LÓGICO  
PROGRAMA EN EL PAÍS — EGIPTO (2002–2006)**

<b>Estructura jerárquica de los resultados</b>	<b>Indicadores de la ejecución</b>	<b>Riesgos, supuestos</b>
2.3.1 Establecimiento de hogares encabezados por mujeres	El 15% del total de beneficiarios directos son mujeres jefes de familia	Aceptación sociocultural de la nueva condición de las mujeres
3.1.1 Incremento de la matriculación de niños en las escuelas primarias	Índices de matriculación	Número adecuado de escuelas y maestros, los servicios funcionan
3.1.2 Reducción de las tasas de abandono de los estudios en las escuelas primarias	Índices de abandono de los estudios	
3.1.3 Reducción al mínimo del hambre inmediata entre los niños en las escuelas primarias	Distribución y consumo de las raciones de alimentos en la escuela	

\* Por afinarse en la evaluación de la actividad.



<b>Beneficiarios seleccionados</b>						
<b>Actividad</b>	<b>Beneficiarios directos</b>			<b>Beneficiarios indirectos</b>		
	<b>Total</b>	<b>Hombres/niños</b>	<b>Mujeres/niñas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres/niños</b>	<b>Mujeres/niñas</b>
Actividad 1	<b>29 130</b>	23 304	5 826	<b>116 520</b>	46 606	69 914
Actividad 2	<b>8 600</b>	7 310	1 290	<b>34 400</b>	13 545	20 855
Actividad 3	<b>282 600</b>	141 300	141 300			

## ANEXO III

**PLAN PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS — EGIPTO 2002–2006**  
**Actividades básicas**

	Actividad 1	Actividad 2	Total
Productos alimentarios (toneladas)	67 731	42 177	<b>109 90</b>
Productos alimentarios (valor)	17 567	10 249	<b>27 81</b>
Transporte externo	3 589	2 235	<b>5 82</b>
Otros COD	328 000	395 100	<b>723 10</b>
<b>Total de costos operacionales directos</b>	<b>21 485</b>	<b>12 880</b>	<b>34 36</b>
CAD <sup>1</sup>			1 55
CAI <sup>2</sup>			2 68
<b>Total de costos para el PMA</b>			<b>38 60</b>
<b>Contribución del Gobierno</b>	<b>29 204</b>	<b>83 080</b>	<b>112 28</b>

<sup>1</sup> La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

<sup>2</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.

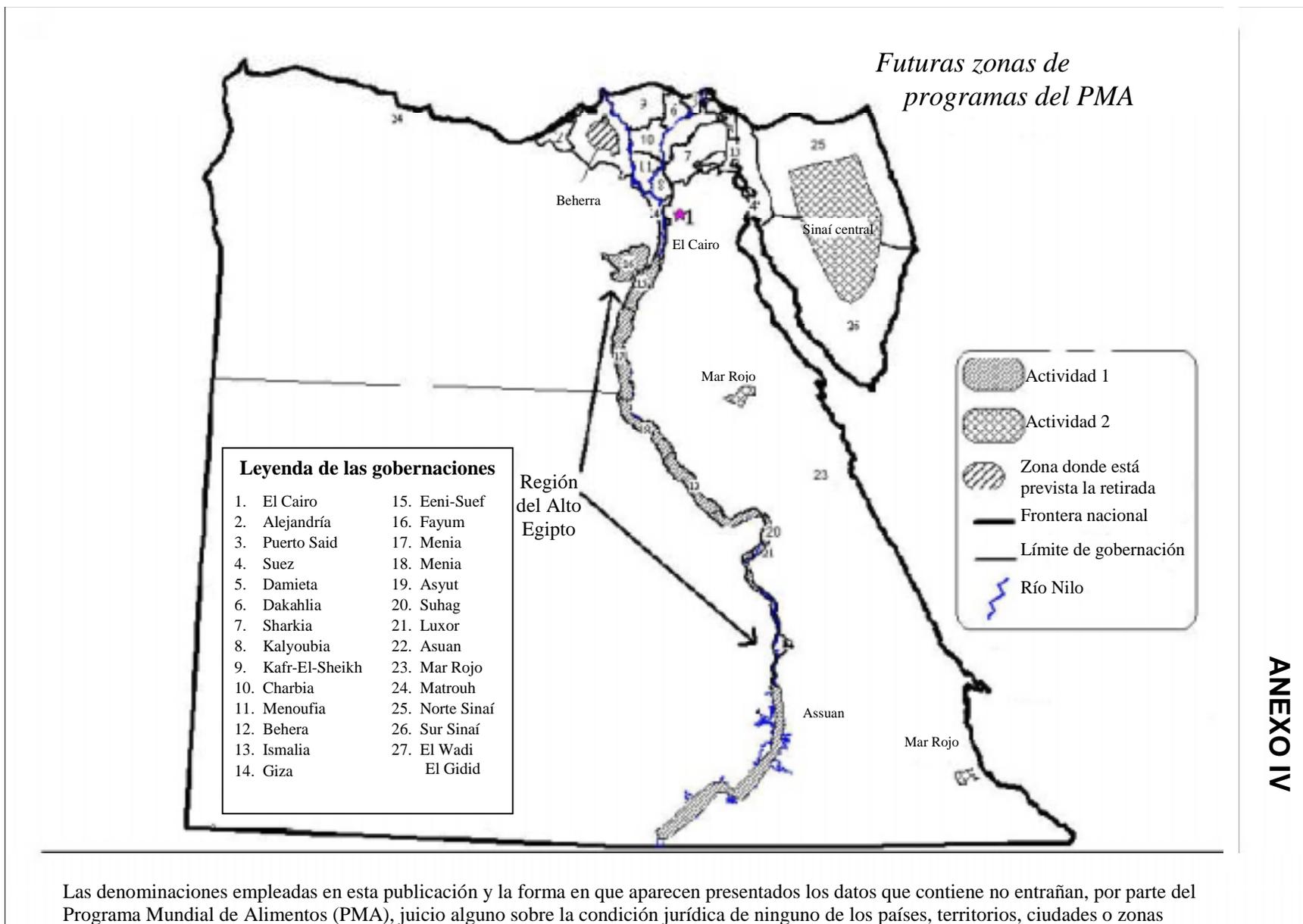
**PLAN PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS - EGIPTO 2002–2006**  
**Actividades complementarias**

	Actividad 1	Total
Productos alimentarios (toneladas)	31 369	<b>31 369</b>
Productos alimentarios (valor)	8 206 704	<b>8 206 704</b>
Transporte externo	1 662 557	<b>1 662 557</b>
Otros COD	200 000	<b>200 000</b>
<b>Total de costos operacionales directos</b>	<b>10 069 261</b>	<b>10 069 261</b>
CAD <sup>1</sup>		<b>252 000</b>
CAI <sup>2</sup>		<b>785 402</b>
<b>Total de costos para el PMA</b>	<b>11 106 663</b>	<b>11 106 663</b>
<b>Contribución del Gobierno</b>	<b>3 660 054</b>	<b>3 660 054</b>

<sup>1</sup> La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

<sup>2</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.





## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

c.i.f.	Costo, seguro y flete
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CCA	Evaluación común en el país
COD	Costos operacionales directos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GARPAD	Autoridad General de Recuperación y Fomento Agrario
HDLA	Autoridad del Gran Embalse del Lago
OFPDP	Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito
ONG	Organización no gubernamental
PBIDA	País de bajos ingresos y con déficit de alimentos
PEP	Perfil de la estrategia en el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad

